

ESPAÑA

| | | |
|---------|---|--------|
| (19) ES | (11) NUMERO 234107 | (10) Y |
| | (21) | |
| | (22) FECHA DE PRESENTACION 22 FEB 1979 | |

MODELO DE UTILIDAD

Concedida al inventor de acuerdo con los artículos 14 y 15 de la Ley de Patentes de Invención de 1960, en virtud de la solicitud de la Memoria de la invención.

| | | |
|----------------------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|----------------------------------|------------|-----------|

| | |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E06B |
|--------------------------|--|

(57) TITULO DE LA INVENCIÓN

"EMBOCADURA PARA GUÍAS DE PERSIANAS ENROLLABLES".

(71) SOLICITANTE (S)

NOUPLAST, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, calle Rosendo Arús, 35

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una embocadura para guías de persianas, especialmente ideada para las guías que comprenden dos acanaladuras opuestas y de distinta anchura.

5 Las guías destinadas a persianas enrollables presentan una dificultad por lo que se refiere al extremo superior de entrada de las tablillas, que configuran la persiana, a su salida del tambor de enrollamiento. Esta dificultad estriba en el hecho de que tales tablillas sufren pequeñas desalineaciones que dificultan la entrada de las mismas
10 en las guías, llegando a encallar la persiana.

Si bien este problema se ha solventado en las guías compuestas de una sola acanaladura, no sucede lo mismo con las guías de sección transversal en forma de "H", o de doble
15 acanaladura, que ofrecen mayores dificultades para el acoplamiento de una embocadura.

Estos inconvenientes han sido superados por medio de la embocadura objeto de la invención, de constitución sencilla y eficaz.

20 La embocadura en cuestión consta esencialmente de un cuerpo monopieza que consta de un cajetín de tres lados, en prolongación de la guía de la persiana, dotado de unas alas longitudinales que ajustan contra la cara exterior de la acanaladura por la que se deslizan las tablillas, cuyo
25 cajetín presenta una prolongación posterior a modo de mecha que se enchufa ajustadamente en la boca de la acanaladura opuesta.

El cajetín descrito presenta su pared posterior

de canto redondeado y la opuesta curvada a modo de faldón, en tanto que la pared del fondo forma una curvatura hacia el exterior para facilitar la introducción de las tablillas desalineadas.

5 Se ha previsto también que la embocadura disponga de una cartela de refuerzo situada entre la mecha y la pared posterior del cajetín.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los
10 que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la embocadura separada de la guía; la figura 2 es una vista similar, una vez montada la embocadura; la
15 figura 3 es una vista en alzado, parcialmente seccionado, de la embocadura separada de la guía; la figura 4 es una vista similar a la anterior, con la guía montada y las tablillas de la persiana antes de penetrar en la guía; y la
figura 5 es una vista similar a la anterior, mostrando las
20 tablillas introducidas en la guía.

La embocadura para guías de persianas enrollables descrita consta en los dibujos de un cajetín -1-, cuya pared posterior presenta el canto -2- romo, y la anterior forma un faldón curvado -3- de menor altura. La pared del
25 fondo -4- forma una curvatura abierta hacia el exterior. Las paredes anterior y posterior presentan unos resaltes -5- para limitar la posición correcta del cajetín, en el interior de una acanaladura -6- de deslizamiento de tablillas

-7- de la persiana.

Este cajetín está dotado de dos alas inferiores -8-, destinadas a ajustarse contra las caras externas de la acanaladura -6-.

5 La pared del fondo -4- está reforzada por una cartela -9-, solidaria a la vez de una mecha -10- que se enchufa en el interior de la acanaladura -12-. Esta mecha y la acanaladura se hallan atravesadas por un tornillo -13- que asegura la retención de la embocadura.

10 Como se desprende de la observación de los dibujos y por todo lo descrito, la embocadura queda perfectamente asentada en el extremo superior de la guía -6-12-, gracias a la doble acción de las alas -8- y de la mecha -10-.

15 En cuanto a la acción centradora de la embocadura, queda perfectamente ilustrada en las figuras -4- y -5-, donde puede observarse que las tablillas desalineadas -7-, son guiadas paulatinamente por el cajetín -1- y, concretamente por el fondo -4- curvado del cajetín.

20 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la embocadura, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Embocadura para guías de persianas enrollables, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo monopieza, que comprende un cajetín o embocadura propiamente dicha, de configuración complementaria al contorno de la acanaladura de deslizamiento de las tablillas, cuyo cajetín presenta una pared anterior curvada a modo de faldón y una pared de fondo curvada hacia el exterior para facilitar la introducción de las tablillas desalineadas, cuyo cajetín dispone de unas alas inferiores que se ajustan contra las paredes externas de la acanaladura citada, y una prolongación inferior a modo de mecha, desplazada lateralmente, que se enchufa en la boca de la acanaladura opuesta a la descrita.

2. Embocadura para guías de persianas enrollables, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el cajetín está dotado de una cartela exterior de refuerzo solidaria de la mecha.

3. Embocadura para guías de persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la mecha y la acanaladura en la que se enchufa están atravesadas por un tornillo de retención.

4. Embocadura para guías de persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las paredes internas del cajetín presentan unos resaltes que constituyen topes de apoyo contra el canto de la guía.

5. Embocadura para guías de persianas enrollables.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

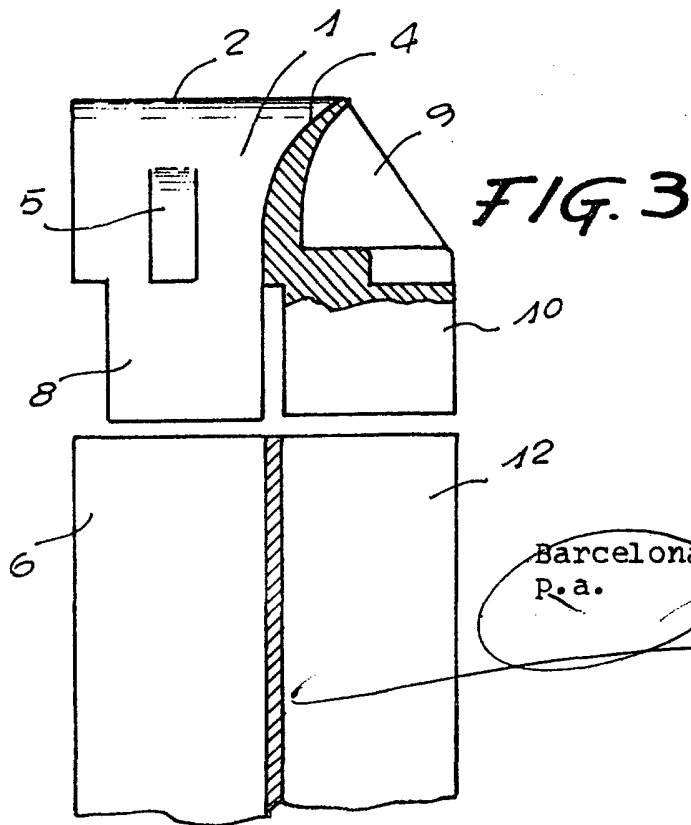
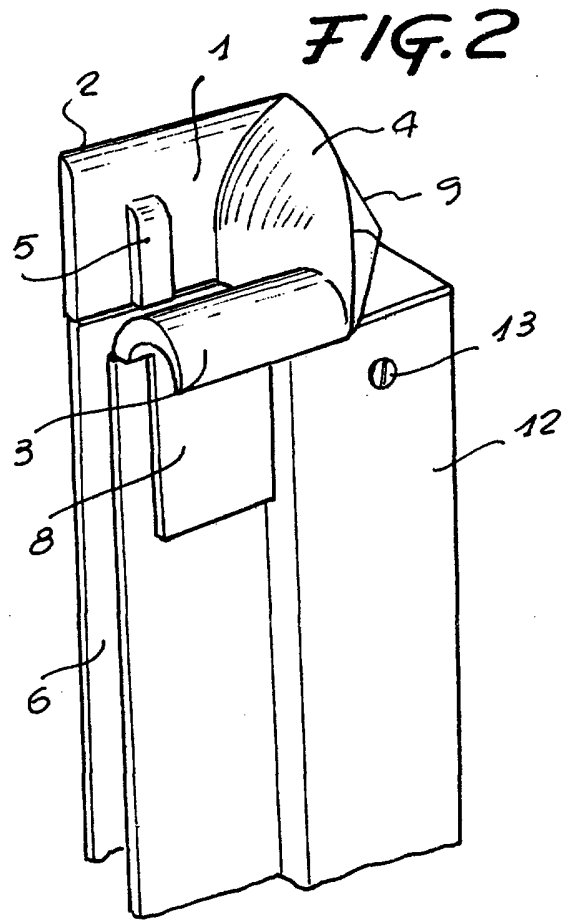
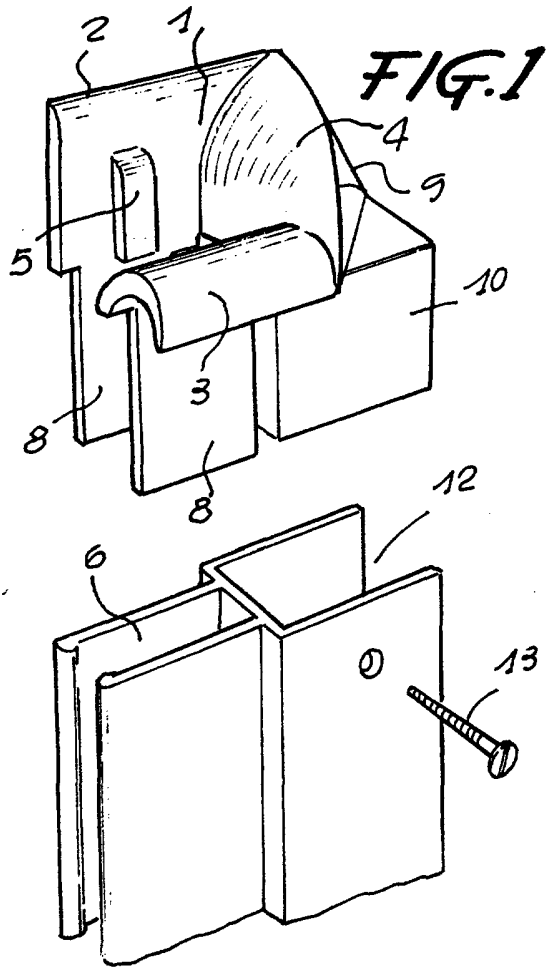
Barcelona, 22 de febrero de 1978

NOUPLAST, S. A.

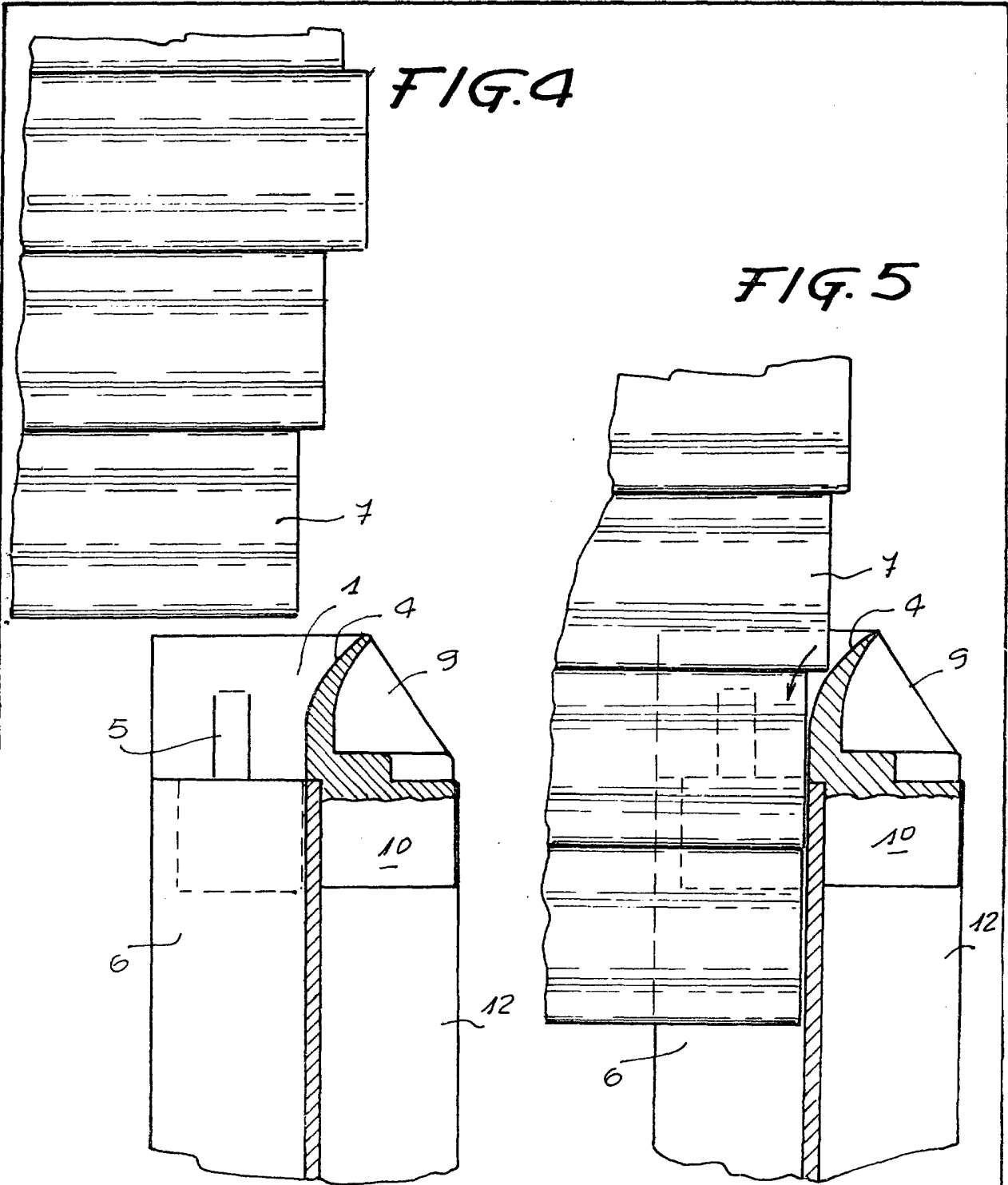
P.a.



28404/2



Barcelona,
P.a.



Barcelona, 22 FEB. 1953
p.a.